



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA Y AMBIENTE
Subsecretaría de Espacios Verdes



PLIEGO COMPRA DE ÁRBOLES.

Especificaciones técnicas de los ejemplares:

- Buen estado sanitario y estructural.
- Con copa, apto para arbolado de alineación.
- DAP 2 a 4cm.
- Terrón con envoltura o Envasados en 4 y 7 L.
- Altura mínima de 1,6 a 1,8m.

Especificaciones para la entrega:

- Entregados en Vivero Municipal, sito en el Jardín Botánico Municipal, calle Gorriti 3900, Ciudad de Santa Fe, preferentemente en horario de 7 a 13hs.
- La forma de entrega será en tres entregas parciales, en forma mensual de 1000 árboles, a partir de la notificación al proveedor de la Orden de Compra. Días previos a la misma se coordinará con la Dirección de Arbolado Urbano y la Dirección de Paisajismo, para una mejor organización.
- Se inspeccionarán los árboles entregados, permitiendo la devolución o reemplazo si no cumplen con lo solicitado.

DIRECCIÓN DE ARBOLADO URBANO
SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS VERDES



NORBERTO G. NAVARRO
ABOGADO
Procurador Legal
Sec. de Ambiente y Cambio Climático



ING. AGR. SALZMANN MELINA A.
DIRECTORA
Dirección Arbolado Urbano